16816

2001 JUN -8 PM 3:20

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO, en calidad de Representante Legal de la Compañía **UBERIA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **UBERIA S.A.**, con fecha 5 de Junio el 2.001, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA portador de la cédula # 090765657-3, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **ROBERTO XAVIER ANDRADE MALO** portador de la cédula de ciudadania # 091114087-9 de nacionalidad ecuatoriana;

2.- Por el señor JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA portador de la cédula # 090765657-3, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 136 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **ROBERTO XAVIER ANDRADE MALO** portador de la cédula de ciudadania # 091114087-9 de nacionalidad ecuatoriana;

3.- Por la señorita DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO portadora de la cédula # 120432029-3 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **RICARDO ANDRES ANDRADE MALO** portador de la cédula de ciudadania # 091114087-9 de nacionalidad ecuatoriana;

4.- Por la señorita DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO portadora de la cédula # 120432029-3 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita **REBECA ELVIRA ANDRADE MALO** portadora de la cédula de ciudadania # 091114087-9 de nacionalidad ecuatoriana;

5.- Por la señorita DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO portadora de la cédula # 120432029-3 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **MARIA ELVIRA MALO DE ANDRADE** portadora de la cédula de ciudadania # 091114087-9 de nacionalidad ecuatoriana;

103526

26.15.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
C.C. * 120432029-3
REPRESENTANTE LEGAL

Expediente * 103.526